



BUIN, 10 JUL 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2258 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 472, de fecha 07 de junio de 2023, donde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato informa al Administrador Municipal respecto del robo de arbustos en calle San Martín y sector skatepark ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins, por el periodo comprendido entre los meses de mayo y junio de 2023. Se adjunta:

- ◆ Oficio N° 01 de fecha 05.06.2023 donde el Encargado de Áreas Verdes informa al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato los arbustos robados desde calle San Martín y parque ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins sector skatepark.
- ◆ Parte Denuncia N° 1385 de fecha 06.06.2023 de la 15^{va} Comisaría Buin, por robo en BNUP.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Tómese Conocimiento del robo de arbustos en calle San Martín y sector skatepark ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins, por el periodo comprendido entre los meses de mayo y junio de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	UM	ESPECIE	SECTOR	FECHA
15	UNIDADES	PAQUERETTE	BANDEJON SAN MARTIN	23/05/2023
15	UNIDADES	ARGYRANTHEMU	BANDEJON SAN MARTIN	23/05/2023
20	UNIDADES	RHUS CRENATA	BANDEJON SAN MARTIN	23/05/2023
05	UNIDADES	PAQUERETTE	BANDEJON SAN MARTIN	25/05/2023
05	UNIDADES	PAQUERETTE	BANDEJON SAN MARTIN	29/05/2023
10	UNIDADES	PAQUERETTE	BANDEJON SAN MARTIN	05/06/2023
05	UNIDADES	RHUS CRENATA	BANDEJON SAN MARTIN	05/06/2023
10	UNIDADES	PAQUERETTE	PARQUE O'HIGGINS	19/05/2023
18	UNIDADES	ARGYRANTHEMU	PARQUE O'HIGGINS	19/05/2023
15	UNIDADES	PAQUERETTE	PARQUE O'HIGGINS	03/06/2023
9	UNIDADES	ARGYRANTHEMU	PARQUE O'HIGGINS	03/06/2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA.GMC.mss.
DISTRIBUCION:
- DIMAAO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Varios\DIMAAO\Informa Robo de Arbustos en calle San Martín y sector Skatepark.doc